

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 347219
Número de orden de compra a modificar: 98170
Entidad compradora: Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante: Edison Alexander Gutiérrez González
Proveedor: La Previsora S.A.
Mecanismo de agregación de demanda: SOAT III
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2022-12-15 18:43:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
91682	ADQUISICIÓN POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	CDP-9822	CDP	9822

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



1	soa03--101 CICLOMOTOR	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
2	soa03--110 MOTOS Hasta 100c.c.	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
3	soa03--120 MOTOS 100 a 200c.c.	1.0	Unidad	28105131.00	CDP-9822	28105131.00
4	soa03--130 MOTOS Más de 200c.c.	1.0	Unidad	30451540.00	CDP-9822	30451540.00
5	soa03--140 MOTOS Motocarros	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
6	soa03--211 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
7	soa03--212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	7036470.00	CDP-9822	7036470.00
8	soa03--221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	36502832.00	CDP-9822	36502832.00
9	soa03--222 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
10	soa03--231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	10018503.00	CDP-9822	10018503.00
11	soa03--232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	3135267.00	CDP-9822	3135267.00
12	soa03--310 CARGA O MIXTO Hasta 5 toneladas	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
13	soa03--320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas	1.0	Unidad	2104704.00	CDP-9822	2104704.00

14	soa03--330 CARGA O MIXTO Más de 15 toneladas	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
15	soa03--410 OFICIALES ESPECIALES Hasta 1500c.c.	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
16	soa03--420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.	1.0	Unidad	6201288.00	CDP-9822	6201288.00
17	soa03--430 OFICIALES ESPECIALES Más de 2500 c.c.	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
18	soa03--511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	10647089.00	CDP-9822	10647089.00
19	soa03--512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	486633.00	CDP-9822	486633.00
20	soa03--521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	4468350.00	CDP-9822	4468350.00
21	soa03--522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	1667640.00	CDP-9822	1667640.00
22	soa03--531 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
23	soa03--532 AUTOS FAMILIARES Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
24	soa03--611 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00

25	soa03--612 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Hasta 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
26	soa03--621 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
27	soa03--622 VEHICULOS PARA SEIS O MAS PASAJEROS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
28	soa03--711 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
29	soa03--712 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
30	soa03--721 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
31	soa03--722 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
32	soa03--731 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00

33	soa03--732 AUTOS DE NEGOCIOS Y TAXIS Más de 2500c.c. Más de 10	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
34	soa03--810 BUSES Y BUSETAS DE SERVICIO PUBLICO URBANO	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
35	soa03--910 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Hasta 10 pasajeros	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00
36	soa03--920 SERVICIO PUBLICO INTERMUNICIPAL Más de 10 pasajeros	1.0	Unidad	0.00	CDP-9822	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	soa03--120 MOTOS 100 a 200c.c.	1.00	Unidad	27818931.83	CDP-9822	27818931.83
Editado	4	soa03--130 MOTOS Más de 200c.c.	1.00	Unidad	30165340.83	CDP-9822	30165340.83
Editado	7	soa03--212 CAMPEROS Y CAMIONETAS Hasta 1500c.c. Más de 10	1.00	Unidad	6750270.83	CDP-9822	6750270.83
Editado	8	soa03--221 CAMPEROS Y CAMIONETAS 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.00	Unidad	36216632.83	CDP-9822	36216632.83
Editado	10	soa03--231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años	1.00	Unidad	9732303.83	CDP-9822	9732303.83

Editado	11	soa03--232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10	1.00	Unidad	2849067.83	CDP-9822	2849067.83
Editado	13	soa03--320 CARGA O MIXTO 5 a 15 toneladas	1.00	Unidad	1818504.83	CDP-9822	1818504.83
Editado	16	soa03--420 OFICIALES ESPECIALES 1500 a 2500c.c.	1.00	Unidad	5915088.83	CDP-9822	5915088.83
Editado	18	soa03--511 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. 0 a 9 años	1.00	Unidad	10360889.83	CDP-9822	10360889.83
Editado	19	soa03--512 AUTOS FAMILIARES Hasta 1500c.c. Más de 10	1.00	Unidad	200433.83	CDP-9822	200433.83
Editado	20	soa03--521 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. 0 a 9 años	1.00	Unidad	4182150.85	CDP-9822	4182150.85
Editado	21	soa03--522 AUTOS FAMILIARES 1500 a 2500c.c. Más de 10	1.00	Unidad	1381440.85	CDP-9822	1381440.85

Detalle o justificación de la aclaración

Que mediante comunicación oficial GS-2022-039044 AREAD-GRULO del 14/12/2022 el supervisor de la orden de compra solicita a la firma LA PREVISORA S.A., aceptar la reducción de la orden de compra en \$ 3.434.390; de igual forma, la firma LA PREVISORA S.A., mediante comunicación de fecha 14/12/2022, acepta la reducción de la orden de compra de acuerdo a lo establecido en la Ley 2161 "Por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evasión del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT), se modifica la ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones"; con base a lo anterior, el supervisor de la orden de compra solicita al señor ordenador del gasto mediante comunicación oficial GS-2022-039049 AREAD-GRULO del 15/12/2022 autorizar la modificación a la orden de compra; de igual forma, mediante memorando No 07869 del 15/12/2022, el señor Director de Inteligencia autoriza y ordena proceder con la modificación.

Firma ordenador del gasto

CC. ARNULFO ROSENBERG NOVA PIÑEROS
7.333.724 DE GARAGOA-BOYACA



Firma de proveedor

CC. 80.421.019